



Reseña de ALABRÚS IGLESIAS, R. Mª., (2020). *Juliana Morell. De niña prodigio a maestra de las emociones*, Sant Cugat: Editorial Arpegio. 109 pp., ISBN N° 9788415798422.

**Francisco Pons Fuster**  
Universidad de Valencia, España  
fponsf@hotmail.com

**PALABRAS CLAVE:** recatolización de Francia; Barroco; espiritualidad femenina; racionalismo emocional.

**KEYWORDS:** recatolization of France; Baroque; feminine spirituality; emotional rationalism.

La autora publicó en el año 2019 “La dominica sor Juliana Morell y su obra” en un volumen titulado *Frailas, santos y devociones. Historias dominicanas en homenaje al Profesor Alfonso Esponera* (Tirant Humanidades, Valencia). Ahora, con este nuevo libro, nos amplía la trayectoria vital (intelectual y religiosa) de esta mujer excepcional que vivió desde 1594 hasta 1653.

En seis capítulos y unas reflexiones finales, la vida de Juliana Morell se divide en dos etapas desiguales. La primera abarca desde su nacimiento en Barcelona en 1594 hasta el momento que entró como religiosa en el monasterio de Santa Práxedes en Avignon (Francia) en 1609. En esos primeros quince años de su vida, su padre, al darse cuenta de las capacidades intelectuales de su hija, puso todos los medios a su alcance

para instruirla. Ella se convirtió en una niña prodigio, pues, en tan corto espacio de tiempo, llegó a dominar diferentes lenguas y cursar estudios de Filosofía y Derecho. Esta etapa de formación duró hasta los siete años en Barcelona y, después, cuando su padre tuvo que expatriarse por problemas económicos, prosiguió en Alemania, Bruselas, Lyon y Avignon. Su condición de niña prodigio estimuló a su padre a sacarle partido y Juliana era expuesta públicamente para que demostrara en plazas y auditorios los extraordinarios conocimientos que había adquirido. Pero, esta vida no satisfizo a Juliana y el influjo que sobre ella ejercieron sus confesores jesuitas le hizo cambiarla radicalmente. De este modo, cuando contaba quince años, a pesar de la oposición de su padre, ingresó como religiosa en el monasterio de monjas dominicas de Santa Práxedes.

Aunque se hace alusión a los malos tratos padecidos por Juliana en esta etapa de su vida por parte de su padre, no hay datos que los corroboren de modo fehaciente. Lo que sí resulta evidente es la férrea disciplina que éste le impuso y su disgusto por la decisión de su hija de hacerse religiosa y abandonar sus estudios. Esta oposición paterna, no obstante, da pie a la autora para equiparar a Juliana con otras muchas mujeres que en su época sufrieron malos tratos familiares. Asimismo, las capacidades intelectuales de Juliana son una muestra palpable de que las mujeres, a pesar de la misoginia de que hicieron gala la mayor parte de los humanistas y otros autores de los siglos XVI y XVII, tenían las mismas capacidades que los hombres y, por tanto, las supuestas diferencias entre los sexos eran artificiosas y estimuladas por una cultura mediatizada por los hombres para quienes las mujeres sólo tenían como alternativas el matrimonio o el convento. En este sentido, la autora resalta, junto a Juliana Morell, los ejemplos singulares de Luisa Sigea, Beatriz Galindo, Catalina de Mendoza, María de Zayas, etc.

La segunda etapa de la vida de Juliana se extiende desde 1609 hasta su muerte acaecida en 1653. Periodo de cuarenta y cuatro años que son los que ella vivió encerrada en Santa Práxedes y en los que destacan su formación religiosa de la mano de la priora Anne Gérente de Monclair, el influjo de sus confesores jesuitas, sus tres prioratos (1636-1639, 1642-1645 y 1648-1651), sus traducciones de San Vicente Ferrer y de San Agustín y su relación directa o indirecta con otros espirituales franceses como Pedro Coton (confesor de Enrique IV), San Francisco de Sales, San Vicente Paul, Santa

Juana de Chantal, Pedro Berulle y otros personajes menos conocidos entre los que sobresalen los nombres de numerosas mujeres.

Juliana Morell no se dejó influenciar del todo por el modelo espiritual de su maestra Anne Gérente de Monclair, ni tampoco por las lecturas de las obras espirituales de autores jesuitas tan conocidos como Luis de la Puente, Baltasar Álvarez y Alonso Rodríguez, todos ellos propicios a una espiritualidad que no desechaba ni la elevada contemplación mística ni tampoco rechazaba de plano las manifestaciones visionarias. Ella, por el contrario, incidió más en los aspectos del rigorismo ascético (recogimiento, penitencias y silencio). En este sentido, no es casual que Juliana Morell escogiera para traducirlo al francés el *Tratado de la vida espiritual* del dominico San Vicente Ferrer. Obra que vio la luz en París en 1619 acompañada de amplios comentarios suyos. Y no resulta casual, porque en esta obra, que ya había sido traducida al castellano en 1510 y 1528, y que en 1614 volvió traducirla con amplios comentarios personales el dominico valenciano Fray Juan Gavastón, el santo dominico instruía a un novicio o discípulo suyo sobre el modo como debía comportarse en su vida conventual, sobre la pobreza y humildad, el silencio, el modo de predicar, etc., y se mostraba contrario a la espiritualidad visionaria propensa a los arrobamientos, es decir, el mismo modelo que auspiciaba Juliana Morell.

Además de los datos biográficos sobre Juliana Morell, Rosa Alabrús contextualiza a su personaje en un momento histórico convulso como el vivido en Francia en las llamadas guerras de religión y que concluyó con el ascenso al trono francés de Enrique IV y la publicación del Edicto de Nantes en 1598, por el cual se autorizaba la libertad de conciencia y una libertad de culto limitada a los protestantes calvinistas. Ello dio pie a una “recatolización”, en la que jugaron un papel destacado jesuitas, dominicos, carmelitas, etc., y muchos de los personajes citados con anterioridad, algunos de los cuales incidieron en la fundación de nuevas instituciones religiosas muchas de ellas de carácter asistencial.

Incide la autora en el miedo latente que muchos espirituales tenían a ser enjuiciados como alumbrados o quietistas, y quizás ello no se corresponde del todo con la realidad, al menos por lo que se refiere al quietismo, pues la mayoría de los espirituales, incluido el mismo Miguel Molinos, diferenciaban en sus obras místicas el tema de la contemplación adquirida e infusa y el tema de la quietud en cada una de

ellas. Además, el quietismo fue condenado oficialmente por la Inquisición romana en 1687, por lo que su referencia en el libro está quizás fuera del marco cronológico que abarca desde 1594 hasta 1653. De este modo, como se encarga de recalcar la propia autora, poco miedo podía sentir Juliana Morell de ser acusada de alumbrada o quietista, pues ella mostró su “independencia del mundo visionario y místico” y se decantó hacia “un plano racionalista pragmático en el marco de las emociones del Barroco”.

En la parte final del libro, la autora incluye unos textos de Juliana Morell extraídos de su obra *Les exercices spirituels sur l'éternité*. Aluden a las meditaciones que ella proponía referidas a la caridad y a los santos. En el primero, de modo muy evidente, parafrasea de modo inteligente la doctrina paulina sobre este tema. En el segundo, a Juliana le traiciona su pertenencia a la Orden de Predicadores, pues lo que propone para meditar el tema de los santos es básicamente el olimpo de su orden religiosa, ya que son citados San Alberto Magno, San Raimundo de Peñafort, San Pedro Mártir, Santo Tomás de Aquino, San Luis Bertrán, San Vicente Ferrer, Santa Catalina de Siena, Santa Inés de Montepulciano, etc.

En definitiva, el libro de Rosa Alabrús clarifica aspectos sustanciales de la biografía de Juliana Morell sin perder nunca de vista su inclusión en el mundo complejo de la espiritualidad de su época y en el proceso de regreso al catolicismo que se vivió en Francia durante el reinado de Enrique IV y de sus sucesores en el trono.